



Viamonte1728, 2ºp., E (C1055 ABH) CABA - Argentina

Tel: +54 11 4371-7581

www.caat.org.ar

info@caat.org.ar

f: CentroArgentinodeArteTextil

---

El Salón Verde Textil, Genealogías del Verde, constará de dos categorías: Mediano y Gran Formato. En breve estará disponible el reglamento de Gran Formato.

# Salón Verde Textil Genealogías del Verde

## Salón Mediano Formato

El Centro Argentino de Arte Textil -CAAT- convoca a artistas argentinos y extranjeros residentes en el país o en el exterior, a participar del **Salón Verde Textil - Genealogías del Verde**, en **Pequeño y Mediano formato**, que se llevará a cabo en el **Museo Quinquela Martín**, en la Av. Pedro de Mendoza 1835 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

“**Genealogías del verde**” propone indagar en los simbolismos que se construyen alrededor de un color.

### FECHAS:

**Cierre de convocatoria – Fecha límite de recepción del material por e-mail y envío de comprobante de pago de la inscripción:** viernes 23 de junio 2023.

**Inauguración:** sábado 16 de septiembre 2023, a las 13hs.

**Cierre:** domingo 29 de octubre 2023.

**Horario de visita:** martes a domingos de 11:15 a 18h

### REQUISITOS:

1. La selección de obras se hará por imágenes digitales - **VER FORMA DE PRESENTACIÓN.**

2. **Obra inédita.** Se entiende por obra inédita toda aquella que no haya sido seleccionada y/o premiada en salones Oficiales o Privados, como tampoco exhibida en redes sociales y que no tengan una antigüedad mayor de dos (2) años de ejecución.
3. El tema convocante o de carga semiótica es el **color verde**.
4. Se podrá presentar una (1) obra por participante o colectivos de artistas por categoría.
5. Se aceptarán todas las técnicas textiles.
6. Las obras no pueden ser retiradas antes de la finalización del Salón.
7. Las obras deberán estar disponibles para su itinerancia por dos (2) años no pudiendo el CAAT guardar las mismas.
8. Las obras deben venir listas para ser exhibidas. Las obras de colgar deben contar con pitones y alambres o preferentemente sistema de cuelgacuadros colocados a 2/3 de altura.
9. Las obras deberán enviarse en embalaje resistente que será usado nuevamente para su regreso. La siguiente información debe incluirse en el embalaje: nombre y apellido del participante, título de la obra, país de origen del participante.

### **Medidas:**

- **Bidimensional**

Mínimo: alto: 30cm, ancho: 30cm

Máximo: alto: 100cm, ancho: 70cm

- **Tridimensional/espaciales**

Mínimo: alto: 30 cm, ancho 30cm, profundidad: 30cm

Máximo: alto: 100cm, ancho 70cm, profundidad: 70cm

**Peso máximo** para obras que cuelgan del techo 5 kg.

### **GRUPO DE ARTISTAS:**

Se permitirá la participación de grupos de artistas, conformados o no por socios del CAAT. Cada grupo de artistas nombrará un representante en su presentación, quien interactuará con el CAAT durante el proceso de inscripción, selección, premiación y retiro de la/s obras.

### **FORMA DE PRESENTACIÓN:**

Los participantes deberán completar un formulario disponible en [este link](#)

En el mismo se solicitará:

- Email
- Nombre del artista o grupo de artistas (obra colectiva)
- En caso de grupo de artistas, los datos de un representante
- Teléfono celular
- Título de la Obra
- Medidas exactas
- Técnica
- Materiales
- Comprobante de pago con apellido y nombre del participante

- Memoria o resumen conceptual de la obra. Máximo 1200 caracteres
- Valor de la obra
- 
- Imágenes de obra bidimensional
- Una (1) imagen de la totalidad de la obra con fondo neutro que será utilizada para el catálogo.
- Dos (2) detalles de la obra, con fondo neutro.
- Una foto de referencia con una regla apoyada que muestre la medida exacta de cada uno de sus lados.
- Imágenes de obra tridimensional
- Dos (2) imágenes de la totalidad de la obra con fondo neutro, una será utilizada para el catálogo.  
  - Dos (2) detalles de la obra con fondo neutro
- Una imagen de referencia con una regla apoyada que muestre la medida exacta de cada uno de sus lados.

### **SOBRE LAS IMÁGENES**

Las imágenes deberán presentarse identificadas cada una en formato JPG con una calidad de 300 DPI, el lado mayor de la fotografía debe ser de un mínimo de 10 cm. y un máximo de 15 cm. FONDO NEUTRO. Cada foto debe estar etiquetada con el nombre de la obra.

La calidad de la imagen digital es de fundamental importancia para que el jurado pueda evaluar con total eficiencia la obra. No se aceptarán las fotos que no cumplan con dichos requisitos.

### **Sugerencias y ejemplos para la presentación de las fotografías**

#### **NO SE ADMITIRÁN**

- Los plagios.
- Las obras que no cumplan con los requisitos.
- Las obras realizadas con materiales percederos o que puedan entrañar algún peligro para las personas o la infraestructura edilicia, como componentes inflamables, explosivos, ácidos o productos contaminantes o ilegales.
- Las obras sin la debida identificación
- Las obras seleccionadas que no se correspondan con las fotos enviadas.

#### **ARANCELES**

Socios: \$ 2500.-

No socios: \$ 5000.-

#### **Exterior:**

Socios: u\$s 15.-

No socios: u\$s 30.-

El arancel no es reintegrable y se abonará por participante en el momento de la inscripción.

En el caso de los grupos de artistas, para abonar con el arancel para “socios”, el grupo deberá estar conformado en su mayoría por socios. En caso contrario, la obra deberá ser abonada con la tarifa de “no socios”.

A estudiantes de grado de Artes Visuales de todo el país, presentando libreta de estudiante, se les otorgará un descuento del 50% en las inscripciones a Salones o Muestras, organizados por el CAAT.

### **JURADOS**

Un Jurado de excelencia seleccionará las obras que integrarán el Salón VERDE TEXTIL Mediano Formato.

### **SELECCIÓN**

Los artistas seleccionados serán informados a través de las redes sociales del CAAT y por correo electrónico.

Las imágenes de las obras seleccionadas serán incluidas en un catálogo online, que estará disponible en [nuestra web](#) y redes sociales.

### **RECEPCIÓN DE OBRAS SELECCIONADAS**

Las obras seleccionadas deberán ser entregadas el lunes **4 de septiembre**, de 10 a 14h en la sede del Museo Benito Quinquela Martín.

Se entregará copia de constancia de ingreso de obra que es necesario para el posterior retiro de la misma.

Las obras enviadas desde el interior deberán ser enviadas a nombre de **Matilde Laura Ledo**, con dirección en **Zapiola 4445, 2ºp., B** – CABA, Argentina, de lunes a viernes en la franja horaria de 10 a 17 hs. La fecha límite para la recepción de las obras seleccionadas que se envían desde el interior y exterior es el **viernes 25 de agosto**.

Con respecto al envío de las obras por correo es importante colocar “MUESTRA SIN VALOR COMERCIAL” o “MANUALIDAD TEXTIL”.

### **RETIRO DE OBRAS**

El retiro de obras será en la sede del museo Benito Quinquela Martín, el día lunes 30 de octubre de 11 a 15hs. con la presentación de la constancia de ingreso de obra.

### **LEGALES**

Todos los gastos de envío y devolución de las obras corren por cuenta del participante. El CAAT velará por la buena conservación de las obras, pero no se hará responsable por la eventual pérdida, deterioro o destrucción de las mismas. El CAAT no asegura las obras que

son expuestas en su sede ni en las itinerantes. Los artistas si así lo desean pueden, a su cargo, hacer un seguro de sus obras. El solo hecho de presentarse a la muestra, implica la aceptación del presente reglamento. Todo caso no previsto será resuelto por la Comisión Directiva del CAAT.

\*\*\*\*\*